ANEXO 3. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, julio 09 de 2025

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO
Rionegro
REF. Selección Abreviada N° 006 de 2025

Respetados señores:

Atentamente me permito presentar a consideración del Municipio nuestra propuesta para la contratación del suministro correspondiente al proceso SA N° 006 de 2025, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL SOFTWARE SE SUITE BPMS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO”. Sobre el particular, nos permitimos manifestarle lo siguiente:

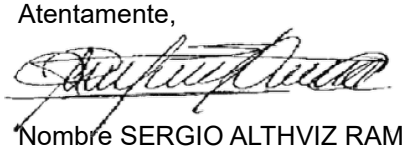
1. Que somos los únicos interesados con la presente propuesta, y que ninguna otra persona o entidad tiene interés en ella o en el contrato que se celebre, fuera de los aquí nombrados.
2. Que no tenemos conexión alguna con otra persona o entidad que sea proponente para el mismo servicio.
3. Que estamos enterados de la naturaleza del suministro necesario para la ejecución del objeto del presente proceso, de las condiciones locales y generales y demás factores que puedan en cualquier forma afectar el suministro, su ejecución o costo.
4. Que se estudiaron las especificaciones técnicas del contrato, y que no se tiene ninguna duda en su interpretación.
5. Que aceptamos perder el total de la garantía de seriedad o el depósito que adjuntamos a nuestra propuesta, como indemnización por perjuicios que se causen en el caso que, al adjudicársenos el contrato, rehusemos o descuidemos la legalización del mismo, conforme a los pliegos de condiciones.
6. Que hemos examinado todas las partes componentes, comprometiéndonos a entregar los bienes objeto de suministro en estricto acuerdo con los términos del contrato, de los pliegos de condiciones y especificaciones.
7. Que conocemos el estatuto de contratación, Ley 80 de 1993 y lo aceptamos.
8. Que conozco el plazo para ejecutar el contrato y estoy en capacidad de cumplirlo.
9. Que aceptamos las condiciones del suministro que se indican.

10. Que conocemos y aceptamos todas las especificaciones y normas de los bienes objeto del suministro requeridos para la ejecución del contrato.
11. Que acepto la notificación electrónica de todos los actos administrativos que ponen fin al proceso de selección por medio del correo electrónico citado en la presente carta

VIGENCIA DE LA OFERTA

La propuesta debe tener una vigencia de NOVENTA (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria. Los proponentes deberán extender el período de validez, debido a la prórroga en los plazos de adjudicación o firma del contrato, so pena de que se entienda que desisten de la misma.

Atentamente,



Nombre SERGIO ALTHVIZ RAMIREZ
C. C. 79.556.275 de BOGOTA
N.I.T. 830.141.763-7 (anexar copia)
Dirección: Cra 12 A #78-40
Telefax: N/A
Ciudad: BOGOTA
e-mail: gerencia@althviz.com
FIRMA